

BASES DEL CERTAMEN 'ASÍ SUENA POLANCO' PARA LA EDICIÓN DE UN DISCO CON GRUPOS MUSICALES LOCALES

1. Con la finalidad de promover la cultura en su más amplio sentido, el Ayuntamiento de Polanco convoca la primera edición del certamen 'Así Suena Polanco', que pretende descubrir nuevos talentos musicales y contribuir a la difusión de la cultura hecha en el municipio.
- 2.- El objetivo del certamen es seleccionar a un máximo de 10 grupos, agrupaciones o solistas del municipio, de cualquier estilo musical, a los cuales se les ofrecerá de la oportunidad de participar en la grabación en directo de un disco recopilatorio incluyendo dos canciones de su repertorio.
3. Para la selección de los grupos, agrupaciones o solistas se valorará la calidad musical y la excelencia en la ejecución, la creación artística, la originalidad y la puesta en escena de los diferentes estilos musicales.
4. Podrán presentarse al certamen todos los grupos musicales, agrupaciones o solistas cuyos miembros sean mayores de edad y que, al menos, uno de ellos esté empadronado en el municipio de Polanco.
- 5.- Los temas musicales presentados al concurso podrán ser originales o versiones, aunque en este caso deberán indicar claramente su origen. Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad de los derechos de las canciones y músicas interpretadas, garantizándolo por la sola participación en este concurso.
6. Los participantes deberán cumplimentar la Ficha de Inscripción y remitirla mediante los correos electrónicos a laplanchaentretenida@gmail.com o diamantesmusicales@diamantesmusicales.com, indicando "CERTAMEN DE GRUPOS MUSICALES LOCALES DE POLANCO", entre el 1 y el 22 de julio de 2021.
- 7.- Los grupos, agrupaciones y solistas participantes deberán adjuntar a la Ficha de Inscripción una maqueta con dos de sus temas o interpretaciones, en formato audio (mp3) o vídeo (mp4), así como una fotografía promocional.
8. Las maquetas recibidas serán valoradas por un jurado que seleccionará a los 10 grupos, agrupaciones o solistas que tomarán parte en la grabación del disco.
- 9.- El jurado estará integrado por la alcaldesa o persona en quien delegue; la presidenta e integrantes de la Comisión de Cultura, así como por miembros de la asociación cultural Diamantes Musicales, encargada de la producción del disco.

10.- El nombre de los seleccionados será dado a conocer de forma pública a través de la web municipal en la primera quincena de agosto de 2021 y se les comunicará con suficiente antelación la fecha y el lugar en que tendrá lugar la grabación en directo de su actuación, a fin de que dispongan de tiempo para ensayarla.

11. El Ayuntamiento de Polanco, organizador del certamen, se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en la presente convocatoria, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria por razones de interés general. También podrá hacer uso, si fuese oportuno, de los temas interpretados en el presente certamen de música con la finalidad de su promoción.

12. El Ayuntamiento de Polanco podrá utilizar las canciones presentadas, así como las imágenes de las grabaciones, para la divulgación del concurso y sus participantes en cualquier medio que se considere oportuno.

13. El mero hecho de participar en el certamen supone la plena aceptación de la presente convocatoria.